¿Cómo, obtengo mi registro social de hogares?

Este trámite permite solicitar el ingreso al Registro Social de Hogares de un hogar que no cuenta con Registro, o de nuevos hogares que se forman a partir de otro ya existente que sí tiene. Para realizar esta solicitud, debes ingresar al sitio web www.registrosocial.gob.cl, en la sección "Mi Registro" y seleccionar "Claveúnica"

Pasos para realizar tu solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares

INGRESA TUS DATOS PERSONALES

En la pantalla de bienvenida, ingresa haciendo clic en el botón "Ingreso al Registro Social de Hogares". Revisa el teléfono y correo electrónico indicados en la parte superior de la pantalla. Para actualizarlos debes hacer clic en "Editar". A continuación, responde cada una de las preguntas, seleccionando del listado que se despliega en cada campo o ingresa el dato correspondiente. Luego selecciona la opción habilitada para declarar que la información entregada es verídica.



INGRESA LOS DATOS DE TU VIVIENDA

Para completar la información de tu vivienda debes responder todas las preguntas que se indican en la pantalla, seleccionando la alternativa que corresponda o completa el dato. Al terminar, selecciona "Continuar".

INGRESA TUS DATOS Y LOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN TU HOGAR Agrega a todas las personas que conforman tú hogar haciendo clic en el botón "

Agrega a todas las personas que conforman tú hogar haciendo clic en el botón "Agregar integrante". Se desplegará una ventana donde podrás ingresar el nombre completo de la persona y su RUN y luego, guardar esta información. Debes repetir esta acción para ingresar a cada una de las personas que forman parte de tu hogar. Luego, debes completar la información del Formulario para cada persona integrante del hogar, comenzando por tu información personal.



SELECCIONA LA JEFATURA DE TU HOGAR

Indica la Jefatura de hogar y luego agrega el parentesco del resto de las personas con dicho o dicha jefatura de hogar. Si tu hogar está compuesto solo por tí, no será necesario completar este paso

ADJUNTA TUS DOCUMENTOS

Si tu hogar lo conformas solo tú, no será necesario que descargues, firmes y que luego adjuntes el Formulario de la solicitud, "ni la copia de tu cédula de identidad". Solo en el caso que tu hogar lo conformen dos o más personas, descarga el Formulario de la solicitud, el que debe ser firmado por el o la solicitante y por todas las personas mayores de edad que componen el hogar. Luego adjunta este documento y las copias de la cédulas de identidad de quienes lo firmaron.

CONFIRMACIÓN Y CIERRE

Una vez adjuntados los documentos, verás el mensaje "Tu solicitud ha sido ingresada con éxito", la que posteriormente será revisada por el ejecutor municipal, quien determinará su aprobación o rechazo.

Puedes conocer el estado de este trámite en el sitio web www.registrosocial.gob.cl, Ingresando a "Mi Registro"con tu ClaveÚnica en la sección "Revisa aquí el estado de las solicitudes".

Convivencia Escolar 2020